

REPORTE DE NORMAS LEGALES

Fecha: 16 de mayo de 2016

DISPOSICIONES EN LOS ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución N° 880-2015/SBN-DGPE-SDAPE (18/09/2015)	Modifican la Res. N° 070-2014/SBN-DGPE-SDAPE	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se modifica la parte introductoria, el segundo considerando, el décimo considerando y el artículo 1° de la Resolución N° 070-2014/SBN-DGPE-SDAPE, de acuerdo a como se indica en la norma.
Resolución N° 1186-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica.	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 9,590.14 m ² , ubicado al Noroeste de la Bajada del Socorro, a 2.1 kilómetros al Norte del Muelle Viejo del Centro Poblado Tambo de Mora y a 2.80 kilómetros al Oeste del Cercado de Sunampe, distrito de Tambo de Mora, provincia de Chincha, departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1192-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Arequipa	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 136,512.38 m ² , ubicado a 5 kilómetros Noroeste de Puerto Lomas, altura de Pampa Resbaladero, en Playa Mansa, distrito de Limas, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1194-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Arequipa	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 241,330.47 m ² , ubicado a 6.5 kilómetros Sureste del límite provincial entre Nazca y Caravelí, Sector Campamento Tres Hermanas, ruta La Libertad, altura playa Yanyarina, distrito de Lomas, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1212-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Lima	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 43,860.34 m ² , ubicado al Oeste del Centro Poblado Laure, altura del kilómetro 89 de la carretera Panamericana Norte, sector Pampa Libre, distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1261-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 534,578.85 m ² , ubicado a la altura del kilómetro 334 de la carretera Panamericana Sur, a 2 kilómetros al Noreste del Centro Poblado de Ocucaje y a 5.8 kilómetros al Sureste del Centro Poblado San Antonio, distrito de Santiago, provincia y departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1262-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 294 686,080.24 m ² , ubicado a la altura del kilómetro 10 de la Ruta PE-30 (desvío a San Juan de Marcona), a 15 kilómetros al Noreste del Centro Poblado San Juan de Marcona y a 8.4 kilómetros al Sureste de la Bahía San Nicolás, distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1263-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 237,098.82 m ² , ubicado a la altura del kilómetro 335 de la carretera Panamericana Sur, a 2,3 kilómetros al Noreste del Centro Poblado Ocucaje y a 6 kilómetros al Sureste del Centro Poblado San Antonio, distrito de Santiago, provincia y departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la

			Resolución.
Resolución N° 1264-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 55,914.15 m ² , ubicado a la altura del kilómetro 316 de la carretera Panamericana Sur, a 1.1 kilómetros al Suroeste del Centro Poblado Mayuríes y a 1.4 kilómetros al Noroeste del Centro Poblado Santiago, distrito de Santiago, provincia y departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1265-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 3 455,406.38 m ² , ubicado a la altura del kilómetro 11 de la Ruta IC-821 (empalme PE-30-San Nicolás), a 12 kilómetros al Noroeste del Centro Poblado San Juan de Marcona, y a 1.3 kilómetros de la Bahía San Nicolás, distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1266-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 1,532.08 m ² , ubicado altura del kilómetro 2,2 de la Ruta IC-615, a 0,22 kilómetros al Sureste del Centro Poblado Langar y a 0.06 kilómetros al Este del Centro Poblado Pampas de los Lévano Sector Jazmín, distrito de San Juan Bautista, provincia y departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1267-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 4,073.66 m ² , ubicado a 0.37 kilómetros al Sureste del Puerto de San Juan de Marcona y a 0.70 kilómetros Noreste de la Municipalidad Distrital de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1268-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 12 167 205.13 m ² , ubicado a la altura del kilómetro 37 de la Ruta PE-30 (desvío a San Juan de Marcona) a 2.5 kilómetros al Noreste del Centro Poblado San Juan de Marcona y a 2.3 kilómetros al Noreste del Puerto de San Juan de Marcona, distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1269-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Lima	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 8,032.58 m ² , ubicado 1.2 Km. aproximadamente al Sureste del poblado de Herbay Bajo, distrito de San Vicente de Cañete, provincia de Cañete, departamento de Lima; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1278-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Moquegua	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 10 995,318.75 m ² , ubicado al Este de cerros Santa Ana y al Oeste de los sectores Garibaldi, Santo Domingo y Sacatilla, aproximadamente entre los kilómetros 1149 y 1159 margen derecha de la carretera Panamericana Sur, distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1279-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 2 534 718.19 m ² , ubicado en el kilómetro 14,1 de la Ruta IC-824; a 7,8 kilómetros al Sureste del Centro Poblado San Juan de Marcona y a 5,5 kilómetros de la Playa Lobera, distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1280-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Moquegua	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 3 379,545.50 m ² , ubicado a 4,5 kilómetros a la margen izquierda del kilómetro 1197 de la carretera Panamericana Sur, distrito El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.
Resolución N° 1281-2015/SBN-DGPE-SDAPE	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terreno eriazo ubicado en el departamento de Ica	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	- Se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado del terreno eriazo de 5,537.18 m ² , ubicado a 0,49 kilómetros al Sureste del Centro Poblado Alto Callao en el distrito de San Juan Bautista, a 0,28 kilómetros al Norte del Centro Poblado Yaquinza y a 0,52 kilómetros del Asentamiento Humano Virgen de Chapi, distrito de San Juan Bautista, provincia y departamento de Ica; según el plano y memoria descriptiva que sustentan la Resolución.